

Rut : 69.254.400-5  
Dirección : O'HIGGINS 189  
Demandante :  
Teléfono : 56-61-2621018-206

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envio OC. : 16-10-2024 19:10:30  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 3704-82-L124

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-354-SE24

SEÑOR (ES) : COMERCIAL EO LIMITADA

RUT : 76.227.322-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir un dermatoscopio grado clínico Dermlite DL5 o similar

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182004	Dermatoscopios	1 Unidad	Adquirir un dermatoscopio grado clínico Dermlite DL5 o similar	Dermatoscopio Dermlite DL5, según ficha técnica adjunta. Entrega física, luego de aceptada la OCompra, en 3 dias en la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, O'Higgins 189, Puerto Williams. Todos los costos incluidos.	1.973.520,00	0,00	0,00	1.973.520

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto \$ 1.973.520
	Dcto. \$ 0
	Cargos \$ 0
	Subtotal \$ 1.973.520
	19% IVA \$ 374.969
	Total \$ 2.348.489

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.29.06.001.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.29.06.001.000

### Observaciones:

Adquirir un dermatoscopio grado clínico Dermlite DL5 o similar DESDE 3704-82-L124

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-35-PC24 / 215.29.06.001.000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>